



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

**PROCEDIMIENTO PARA LA CONSTITUCIÓN
DE UN PARTIDO POLÍTICO LOCAL.**

EXPEDIENTE: IEEQ/AG/007/2022-P.

ASUNTO RECEPCIÓN, REPROGRAMACIÓN Y
PROGRAMACIÓN DE ASAMBLEAS.

En Santiago de Querétaro, Querétaro, el quince de julio de dos mil veintidós, en cumplimiento a lo ordenado en el proveído dictado en la fecha en que se actúa en el expediente al rubro indicado, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 50, fracción II, 52 y 56, fracción II de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Querétaro; se **NOTIFICA** el contenido del proveído de mérito mediante cédula que se fija en los **ESTRADOS** de este Consejo General, anexando copia del mismo que consta de tres fojas útiles con texto por un solo lado.

CONSTE. -----

Mtro. Carlos Alejandro Pérez Espíndola
Secretario Ejecutivo



INSTITUTO ELECTORAL DEL
ESTADO DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

PROCEDIMIENTO PARA LA CONSTITUCIÓN DE UN PARTIDO POLÍTICO LOCAL.

EXPEDIENTE: IEEQ/AG/007/2022-P.

ASUNTO: RECEPCIÓN, REPROGRAMACIÓN Y
PROGRAMACIÓN DE ASAMBLEAS.

Santiago de Querétaro, Querétaro, quince de julio de dos mil veintidós¹.

VISTOS 1. Escrito registrado con número de folio 1669, recibido en la Oficialía de Partes del Instituto Electoral del Estado de Querétaro² el catorce de julio de dos mil veintidós, suscrito por Ma. Concepción Herrera Martínez, representante legal de la asociación civil "Querétaro con Rumbo A.C.",³ por medio del cual informa la reprogramación de la asamblea municipal del municipio de San Juan del Río. 2. Escrito registrado con número de folio 1670, recibido en la Oficialía de Partes del Instituto el catorce de julio de dos mil veintidós, suscrito por la representante legal de la organización, mediante el cual informa la reprogramación de la asamblea municipal del municipio de San Joaquín. 3. Escrito registrado con número de folio 1671, recibido en la Oficialía de Partes del Instituto el catorce de julio de dos mil veintidós, suscrito por la representante legal de la organización, a través del cual informa la agenda para la celebración de la asamblea municipal del municipio de Tequisquiapan; con fundamento en los artículos 13 de la Ley General de Partidos Políticos; 63, fracciones I y XIII, 134, párrafo segundo de la Ley Electoral del Estado de Querétaro; 25, 26, inciso a), 28, 29, 30, 32, 33, 34 y 38 de los Lineamientos del Instituto para la constitución y registro de los partidos políticos locales en el estado de Querétaro,⁴ la Secretaría Ejecutiva del Instituto **ACUERDA:**

PRIMERO. Recepción. Se tiene por recibidos los documentos de cuenta, mismos que consta de un total de cuatro fojas útiles con texto por un solo lado, los cuales se ordenan agregar en autos para los efectos conducentes.

SEGUNDO. Reprogramación y programación de asambleas. Se tiene a la organización informando sobre la reprogramación de las asambleas municipales de los municipios de San Juan del Río y San Joaquín, a través de los escritos recibidos en la Oficialía de Partes del Instituto, registrados con los folios 1669 y 1670; asimismo, se tiene a la organización informando la agenda para la celebración de la asamblea en el municipio de Tequisquiapan, a través del escrito recibido en la Oficialía de Partes del Instituto y registrado con el folio 1671, señalando para tales efectos el tipo de asamblea, nombre de las personas responsables, municipio de celebración, domicilio (calle, número, colonia, municipio, entidad, código postal) fecha y hora en se realizará, coordenadas geográficas (latitud y longitud) del domicilio señalado, así como un croquis de

¹ Las fechas que se señalen en lo subsecuente, salvo mención en contrario, corresponden a dos mil veintidós.

² En adelante Instituto.

³ En adelante organización.

⁴ En adelante Lineamientos.



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

localización,⁵ orden del día y el número de mesas a instalar. Por lo que, de conformidad con lo establecido en el artículo 30 de los Lineamientos, se tiene que la organización cumplió con el plazo establecido para notificar a la Secretaría Ejecutiva por lo menos con diez días hábiles previos a la realización de las asambleas correspondientes y señala como responsables a Ma. Concepción Herrera Martínez y Christopher Servín Herrera, de tal manera que la programación de la agenda de asambleas de la organización por desahogar hasta el momento queda integrada como se indica:

Asambleas Municipales						
No.	Fecha	Hora	Municipio	Domicilio	Coordenadas Geográficas	Número de mesas de registro
1	16/07/2022	12:00	Tolimán	Auditorio municipal Los Pinos 252, San Pedro de los Eucaliptos, C.P. 76605, Tolimán, Qro.	20.915401193169046 - 99.93139481962635	5
2	17/07/2022	12:00	Peñamiller	Auditorio municipal de Peñamiller, Qro. Ubicado en centro, C.P. 76450, Peñamiller, Qro	21.052736348646278- 99.81654005715227	4
3	23/07/2022	12:00	Cadereyta de Montes	Auditorio San Gaspar. Ubicado en Santos 10, San Gaspar, Demiño, C.P. 76504, Cadereyta de Montes, Qro.	20.69412834338814- 99.82025095633364	5
4	24/07/2022	12:00	Ezequiel Montes	Auditorio municipal Prócoro Montes. Ubicado en centro, Zona centro, 76650 Ezequiel Montes, Qro.	20.663975403242205- 99.89780854325204	6
5	27/07/2022	12:00	Arroyo Seco	Auditorio Municipal (De Concha), ubicado en domicilio conocido sin número, C.P. en la cabecera del municipio de Arroyo Seco, Qro.	21.546506.- 99.691687	4
6	27/07/2022	18:00	Landa de Matamoros	Cancha techada conocida como "La canchita", 5 de mayo 616, San Esteban, C.P. 76360, Landa de Matamoros, Qro.	21.18246975759844.- 99.32132181730043	5
7	29/07/2022	18:00	Colón	Auditorio Municipal, C.P. 76270, Venustiano Carranza 2, Soriano, Colón, Qro.	20.785448875872135 100.0505779602663	8
8	30/07/2022	12:00	Pedro Escobedo	Escuela Lázaro Cárdenas, ubicada en de la Eta sin número, C.P. 76700, Pedro Escobedo, Qro.	20.49739613402376, - 100.14177180089688	5
9	31/07/2022	11:00	San Joaquín	En la cancha techada, Parque La Laguna ubicado en Gutiérrez Nájera 1, centro, C.P. 76550, San Joaquín, Qro.	20.912574162438734, - 99.56809992513887	4

⁵ De conformidad con los Informes sobre la verificación de domicilios e inmuebles en que se llevarán a cabo las asambleas municipales de San Juan del Río, San Joaquín y Tequisquiapan de la organización Querétaro con Rumbo A. C.", anexos a los oficios DEOEPP/303/2022 y DEOEPP/312/2022 suscritos por el Director Ejecutivo de Organización Electoral del Instituto, los cuales contienen precisamente la información para la localización de los inmuebles en que se realizarán las asambleas en los citados municipios, visible a fojas 439 a 443, 536 a 540 y 390 a 394 del expediente IEEQ/AG/007/2022-P.



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

10	06/08/2022	11:00	Huimilpan	Auditorio municipal. Ubicado en Reforma Oriente 3750, C.P. 76950 Lagunillas, Qro.	20.375579277968193 100.2731421775629	5
11	06/08/2022	18:00	Tequisquiapan	Centro de desarrollo comunitario, C.P.76750, Carretera San Juan del Río-Tequisquiapan 225, Tequisquiapan, Qro.	20.514189718520225, - 99.9031600666808	7
12	07/08/2022	12:00	Amealco de Bonfil	Sala de usos múltiples. Ignacio Aldama 167, Centro, C.P. 76850, Amealco de Bonfil, Qro.	20.188340638571034 100.14760157498212	5
13	14/08/2022	12:00	Corregidora	Unidad deportiva municipal, ubicada Rivera del Río sin número, Colonia El Pueblito, 76900, Qro.	20.54527759028387 100.44477867875088	15
14	20/08/2022	13:00	El Marqués	Unidad deportiva La Griega, C.P. 76249. Ubicada en Querétaro No. 500, La Griega, Qro.	20.644371888438556, 100.23083276369485	8
15	21/08/2022	13:00	Querétaro	Auditorio Josefa Ortiz de Domínguez, ubicado en Avenida Constituyentes, esquina Sierra de Zimapán sin número, Villas del sol, 76000 Santiago de Querétaro, Qro.	20.586084255141277 100.37786625804276	50
16	10/09/2022	13:00	San Juan del Río	Anexo CECUCO, ubicado en Panamericana, sin número, Ramos Millan, C.P. 76807, San Juan del Río, Qro.	20.375660729647887, - 99.98976467486102	17
Asamblea local constitutiva A celebrarse el 4 de diciembre de 2022 a las 11:00 horas			Querétaro	Hotel Mesón De Santa Rosa, ubicado en Avenida Luis Pasteur sur No. 17 Col. Centro histórico, C.P. 76000 en Santiago de Querétaro, Qro.	20.59284324824308, - 100.38919535599747,	N/A

TERCERO. Remisión. Remítase mediante oficio copia simple de la presente determinación a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos, a la Coordinación de Tecnologías de la Información e Innovación, a la Unidad Técnica de Fiscalización y a la Coordinación Administrativa de este Instituto, para los efectos conducentes.

Notifíquese por estrados y por oficio de conformidad con lo establecido por los artículos 50, fracciones II y III, 52, 53, así como 56, fracciones I y II de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Querétaro y 5 de los Lineamientos del Instituto Electoral del Estado de Querétaro para la constitución y registro de los partidos políticos locales en el estado de Querétaro.

Así lo proveyó y firmó el Secretario Ejecutivo, quien autoriza. **CONSTE.**

Mtro. Carlos Alejandro Pérez Espíndola
Secretario Ejecutivo



OUMR/CARG/JRH

INSTITUTO ELECTORAL DEL
ESTADO DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA